

EL IMPARCIAL

DIARIO LIBERAL

FUNDADO POR D. EDUARDO GASSET Y ARTIME

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Madrid, UNA peseta al mes. Provincias, 6 pesetas trimestre; 10 semestre. Portugal, 7,50 id. id. Naciones comprendidas en la Unión postal, 10 pesetas trimestre. Naciones no comprendidas y posesiones de América y Asia, 15 id. id. Toda la correspondencia y giros deben dirigirse al

ADMINISTRADOR DE «EL IMPARCIAL»

31, Calle de Mesonero Romanos, 31

EL RELOJ DE LAS TULLERÍAS

Durante la monarquía democrática, en 1872, si nuestra memoria no nos es infiel, pronunció el Sr. Salmerón su primer discurso parlamentario.

El citado elocuente orador habló entonces de la lucha que lo trascendental sostenía con «lo immanente».

Términos tales parecieron a la generalidad de los miembros del Parlamento el resumen de lo envenenado y abstruso del lenguaje filosófico.

Hubo allí algunos diputados que se dedicaron a ilustrar al auditorio diciendo que lo trascendental es algo así como lo que está fuera y por encima de nosotros, pero que influye, sin embargo, en nuestra vida—las religiones positivas, por ejemplo—mientras que lo immanente es lo propio íntimo y permanente de las personas, y tiene la conciencia por oráculo.

La explicación fué mejor ó peor entendida, satisfizo más ó menos; pero dejó establecido en el juicio de la generalidad que el señor Salmerón era el apostol de lo immanente en esta tierra de garbanos.

Y lo que cambian las personas y las cosas! el Sr. Salmerón viene a ser ahora el apostol de lo trascendental.

Porque venirse a estas alturas con la teoría de que la forma de gobierno es el nudo de nuestra desgracia ó de nuestra dicha nacional; suponer que todo nuestro infortunio proviene de la monarquía, en tanto que la república nos haría buenos y felices; indicar que defectos de educación secular, debilidad del sentido político, falta de costumbres públicas, que son obra de siglos, y egoísmos profundos, concupiscencias desenfundadas, exclusivismos ciegos de clase, que son productos del espíritu de los tiempos en todas partes y más en los países de raza latina, van a desaparecer con la mutación de la magistratura suprema de hereditaria en electiva, es dar a lo trascendental un alcance que no sabemos que nadie le haya dado.

Y esto en un pueblo que todavía no sabe elegir concejales! Y esto con republicanos que, después de veinticinco años de vida en la oposición, no han podido ponerse de acuerdo siquiera sobre la clase de república que habrían de fundar!

Si el tiempo que llevan el Sr. Salmerón y demás catedráticos presentando la república como panacea de todos los males de la patria, lo hubieran empleado en organizar a sus correligionarios para la lucha legal, en enseñarles a discutir, a propagar sus ideales y a votar por ellos, austeramente en los comicios, podrían hablar ahora. Eso no lo hizo nadie más que el Sr. Castelar, y luego se vió la aplicación que daba a su partido.

Los otros, que han llevado a su gente de espejismo en espejismo mostrándole en horizontes de un mes la revolución, hacia la cual no han avanzado un paso durante un cuarto de siglo, y escureciendo en la conciencia de aquella la noción de los deberes cívicos, en vez de fortalecerlos y esclarecerlos, ¿quién, que sea capaz de pensar por cuenta propia, habrán de convencer de que son los únicos habilitados para curar los gravísimos males de la nación?

—¡Llamadme idealista, llamadme romántico, llamadme metafísico!—decía ayer el Sr. Salmerón con esa palabra viril, verdaderamente hermosa, que a servicio de un sentido político digno de ella, aunque fuera republicano, haría maravillas.

Nada de eso llamáremos nosotros al señor Salmerón para desvirtuar su discurso. Omitimos en gracia de la brevedad de estas líneas y de las moderadas proporciones del discurso del elocuente orador, las razones que tenemos para ello. Pero no incluiremos en la omisión un recuerdo que vino ayer como apropiado símil a nuestra memoria.

Durante la revolución de 1848, en los momentos mismos en que las masas populares llegaban a las Tullerías y Luis Felipe había de ellas disfrazado, una bala atravesó la muestra del reloj que había en el frontis del palacio y paró la máquina. El gobierno de la república no quiso que se tocara a aquel reloj, que al pararse había señalado la última hora de la monarquía.

Los tiros que sonaron en el Congreso español en la madrugada del 3 de Enero, parecen haber hecho sobre los cerebros del señor Salmerón y de sus amigos el mismo efecto que hizo la bala sobre el reloj de las Tullerías.

Para la vida pública los dejaron parados en aquella hora.

SENADO

SESIÓN DEL 22 DE FEBRERO DE 1899

Ahórase a las tres menos diez, presidida por el Sr. Montero Ríos. Gran concurrencia en las tribunas y no poca en los escaños. En el banco azul los Sres. Groizard y Correa.

Preguntas y ruegos

Despachado lo de rigor, el señor conde de Esteban Collantes dice que se ha tranquilizado su conciencia ayer mañana al ver que el señor presidente del Consejo comió en la otra Cámara once veces la falta reglamentaria que en ésta fué, al parecer, motivo de que no continuara en discurso, y que por haber partido del orador le había producido remordimiento.

Contestó el señor ministro de Gracia y Justicia que no fué la interrupción en sí, al menos, y su insistencia lo que molestó al Sr. Sagasta y a la mayoría, sino la causa y la ocasión, poco afortunada, cuando el jefe del gobierno procuraba calmar las pasiones caldeadas con el debate.

De abusos cometidos por el gobernador de Vizcaya durante el pasado período electoral, habla el señor conde de Casa Torre. Aquel gobernador nombró para girar visitas a los Ayuntamientos 38 delegados de su autoridad, entre los cuales había muchos conocidos por sus ideas carlistas, y alguno que tenía cuentas pendientes con los tribunales.

Pide el expediente de destitución del presidente del Ayuntamiento de Durango, y pregunta si el gobierno está dispuesto a volver por los fueros de la justicia ó aprueba la conducta del gobernador de Vizcaya.

El orador denuncia también hechos relacionados con la administración de justicia. El señor ministro de Gracia y Justicia ofrece resolver en consecuencia con la ley, una vez que tenga conocimiento de los hechos por su parte, y dar a conocer a su compañero el de la Gobernación los deseos del conde de Casa Torre.

El Sr. Martínez Campos ruega al señor ministro de la Guerra que haga extensiva a los aborrecidos de la penúltima guerra de Cuba, en la medida que le dicten su deber y su conciencia, la promesa que hizo ayer de pagar las pagas y haberes de los jefes, oficiales y soldados devengados en la última.

Prometo hacer cuanto pueda por complacerle el señor ministro de la Guerra. El señor marqués de Mochales dice que muchas familias esperan noticias de aquellos de sus individuos que se encuentran prisioneros en Filipinas, y le ruega diga algo sobre las gestiones que el gobierno haya practicado para sacar a aquellos españoles de su angustiosa situación.

De la contestación que reciba dependerá que explique una interpelación ó quede reducido el asunto al ruego que ha formulado.

El Sr. Correa afirma que el gobierno se preocupa de la suerte de aquellos compatriotas y ha dado instrucciones terminales para obtener su libertad.

En otros momentos el gobierno practica gestiones cuyo resultado pueda fracasar si se les da publicidad, y no los considera oportuno decir una palabra más sobre el particular, apelando al patriotismo del señor marqués de Mochales.

El conde de las Almenas El señor conde de las Almenas recuerda que anteaño a última hora anunció una interpelación sobre los tristes sucesos provocados por las desdichas de la patria.

Y la reproduce con toda forma y con toda solemnidad.

El Sr. Groizard contesta que anunciada con esta generalidad, no se vislumbra el fin primordial de la interpelación, y no la acepta por no querer el gobierno la responsabilidad de resucitar debates que cree poco convenientes, y que mejor tiene en el reglamento para lograr su deseo.

El señor conde de las Almenas replica que su intento es desarrollar una interpelación sobre las guerras coloniales; que trae documentos para explicarlas y decir lo que por circunstancias especiales no le ha sido dado en las anteriores sesiones.

Duplica el Sr. Groizard, remitiendo la responsabilidad de debates que no cree oportunos sobre los que los traigan é insistiendo en la negativa.

El señor conde de las Almenas pregunta al presidente de la Cámara de qué recurso se puede valer para iniciar un debate, toda vez que terminado el de ayer no tiene medios en el reglamento para presentar una proposición incidental.

El Sr. Montero Ríos dice que el señor conde de las Almenas conoce el reglamento y sabe qué medios puede utilizar, y no tiene, por lo tanto, necesidad de que se los indique la presidencia.

Sin más, pasa la Cámara a reunirse en secciones. Son las cuatro de la tarde.

Varios asuntos

A las cinco y media se reanuda la sesión, bajo la presidencia del Sr. Martínez del Campo y jura el cargo el general Pando.

Se da cuenta del resultado de la reunión de secciones y lectura de un verdadero chaparrón de proposiciones, debidas a la iniciativa de los señores senadores y referentes en su mayoría a la construcción de carreteras.

Viene a discusión el dictamen sobre comunicación del gobierno sobre suspensión de las garantías constitucionales.

El Sr. Ferrer se levanta y hace oír la ausencia del gobierno al ser puesto a debate proyecto de tanta importancia y pide a la presidencia la aplazase hasta que el gobierno se presente.

La presidencia acuerda como se pide en el momento en que penetra en la sala el Sr. Romero Girón.

Al ver á éste en el banco azul, vuelve a levantarse el Sr. Ferrer y después de poner en relieve la derrota moral sufrida por el gobierno en las sesiones, entra en una larga serie de consideraciones a propósito del carácter abusivo que reviste la presentación de proposiciones incluyendo carreteras en el plan general, exceso que a su juicio se traduce en menoscabo de la respetabilidad y prestigio del alto Cuerpo Colegislador.

En estas lamentaciones hace coro al señor Ferrer el Sr. Romero Girón, sin atreverse, sin embargo, a oponerse a la iniciativa parlamentaria ni a hacer más que exponer plátonicamente sus deseos de que se llegue en el particular a un sistema ordenado que traiga consigo la organización de este servicio.

A vueltas de tan interesante discusión, los oradores atraen la atención de la Cámara con discretos comentarios y profundas disquisiciones sobre la significación de ciertas palabras y su usualidad en el tecnicismo parlamentario.

Tan divertido torneo acaba por fin y el señor Martínez Campos pide que se deje para la orden del día siguientes la discusión del dictamen a la comunicación del gobierno dando cuenta de la suspensión de las garantías constitucionales.

Asociase a la petición el señor ministro de Ultramar, y la presidencia así lo acuerda. Y con la aprobación de la larga lista de dictámenes que acaban de ser objeto de las querrelas en que han confundido sus lamentos los Sres. Ferrer y Romero Girón, concluye la labor del día a las siete menos cuarto.

CONGRESO

SESIÓN DEL DÍA 22 DE FEBRERO DE 1899

Preside el marqués de la Vega de Armijo y se abre la sesión a las tres menos veinte con escasa concurrencia de diputados. Las tribunas llenas.

Juran el cargo el Sr. Montero y Villegas, hijo del Sr. Montero Ríos, y el exgobernador de Cádiz Sr. Ribot.

Asuntos de Granada El Sr. MARIN DE LAS BARCENAS, a quien no se oye, debe decir algo desagradable al ministro de la Gobernación con motivo de un recurso entablado contra la Diputación de Granada, prototipo de malas administraciones provinciales, porque el Sr. Capdepón, indignado, contesta al orador negando que en el asunto existan sombras, irregularidades ni nada inmorales.

Se extiende en largas explicaciones para justificar una real orden dictada en el asunto del recurso y que, por lo visto, es la que ha motivado el disgusto del diputado de Granada.

Mientras el Sr. Marin de las Barcenas replica extensamente, el ministro saca todo un archivo de papeles, que extiende sobre el pupitre.

Y en efecto, cuando le toca en turno enristra armado de documentos contra el diputado, y como le tiene cerca, gesticula y discute con él en voz baja a veces y a gritos otras, haciendo que todo el mundo se pregunte si no es aquel un asunto que han debido ventilar en los pasillos.

El Sr. Marin de las Barcenas, para no ser menos, tira de documentos también y anuncia una interpelación, que se apresura a aceptar el ministro.

Después de explicar aqué, de contestarla ésta, de rectificar el uno entre los diálogos y risos del público que se aburre, hace uso de la palabra el Sr. Ferrer y dice de nuevo el rancioso de Guadix, terminando

al fin esta no muy ameno debate, del que sólo llegan rumores hasta las tribunas.

Un espatario de la república

Un espatario de la república es la minoría republicana.

El Sr. SALMERÓN empieza diciendo que es menester provocar dentro del Parlamento un movimiento de opinión que saque á todos de la apatía que los domina.

Recuerda la retirada de las minorías y censura al gobierno porque obligó a emudecer á los que no hubieran dejado de protestar de lo que se estaba entonces realizando, y dice que la comisión de París no era representante de la nación, sino de un gobierno que pone por encima de todo la salvación de instituciones, que son la ruina de la patria.

(El presidente echa mano a la campanilla.) Afirma que si se hubiera hecho caso de los titidos como ilusos, como metafísicos, como incapaces de gobernar, si se hubieran aceptado sus principios no se habría consumado la ruina de la patria.

Nosotros—añade—tenemos el derecho de decir al pueblo español: «¡Aviva el ser y despierta para ver cuánto te cuesta la restauración!»

Sostiene que durante el último cuarto de siglo se ha procurado por todos los medios el hacer emudecer la opinión pública.

Encarándose con el gobierno, lo echa en cara como con su conducta, amargando la prensa, ha desprestigiado los institutos armados haciéndoles intervenir en lo que no es su cometido.

Se ha llegado—prosigue—hasta suspender las sesiones porque no querían ayuda ni consejo alguno.

Puede afirmarse—añade—que la monarquía ha mantenido en las colonias un régimen que llevaban aparejada en sí la catástrofe que ha acontecido.

El Sr. PRESIDENTE interrumpe al orador, preguntando al Congreso si acuerda prorogar el debate por haber trascurrido el tiempo reglamentario concedido antes de entrar en la orden del día.

La Cámara lo acuerda así y vuelve a reanudar su discurso el Sr. Salmerón.

Continúa el Sr. Salmerón diciendo que se ha creado un feudalismo teocrático, en el cual se ha ejercido desde la rapina al derecho de perna. (Rumores.)

El gobierno, teniendo las Cortes abiertas, hizo á espaldas de ellas reformas en las colonias por un procedimiento, no ya anómalo, sino hasta ridículo.

Durante los veinticinco años de restauración habéis llegado á creer que el país está anémico y carece de energías para barrerlo todo.

Al país no llegaban otras noticias que la de esos órganos de información que hicieron creer que los poderosos Estados Unidos podían ser vencidos por la pobre España.

Se celebraron aquí Consejos de ministros, de los cuales dijo algún diario que parecían formados por ocho hembras presididas por un varón. (Risas.)

El gobierno imaginó que la guerra terminaría enviando 250.000 hombres como si fueran fardos, sin instrucción ni preparación alguna. Así se dió el caso de Mal Tiempo, en que nuestros soldados, armados de Mauser, fueron macheteados por los insurrectos.

Tal acierto prestó en la campaña, que bastaron 18.000 hombres para vencer á los 250.000, sin que el triunfo costara á los Estados Unidos más que 207 bajas. (Sensación.)

Por salvar las instituciones hicisteis la guerra con el propósito de salvar las instituciones y no de salvar el país.

La guerra es hoy problema que depende solo de dos factores: el oro y la ciencia. Nada de esto tenemos.

Como hubiera podido pasar esto si hubierais contado con el Parlamento y si fuese éste la representación del país! Hay algo aquí que huele á cañaveral, y es el régimen.

Si el Parlamento fuera la representación nacional, no surgirían regeneradores con programas amorfos, ni se celebrarían asambleas que tratasen de suprir lo que aquí falta.

Como el gobierno dejó de aprovechar los cuarenta y cinco días que permaneció la escuela de Corvera en Santiago?

Podían haberse dirigido aquellos soldados, aunque anémicos, y sin embargo, por culpa del gobierno no lo hicieron.

En todo punto necesario concretar las responsabilidades y saber lo hecho por los partidos monárquicos que han turnado en el poder bajo la arbitraria decisión del jefe del Estado.

El Sr. PRESIDENTE: No pueden discutirse potestades consignadas en la Constitución.

El Sr. SALMERÓN: Cuando los organismos no funcionan con regularidad se abren las puertas de la arbitrariedad.

Entonces el pueblo puede y debe imponer su voluntad.

El Sr. PRESIDENTE: Esas doctrinas no están dentro de la Constitución que han jurado respetar unos diputados y ofrendar otros.

Todo partido político necesita respetar las instituciones. En caso contrario, en vez de republicanos merecerían el dictado de portuñadores.

El Sr. Salmerón tiene una terrible obsesión, que es achacar todo lo que pueda ocurrir al régimen.

La guerra—dice—vino por una porción de causas (risas), cuyo conjunto dió ese resultado; vino porque tenía que venir, porque los Estados Unidos querían á Cuba, y nosotros nos negábamos á entregársela. (Grandes risas.)

Sería muy prolijo el entrar en detalles que constan en el Libro Rojo; solo debo declarar que hicimos tantos esfuerzos para no ir á ella, que llegamos hasta los límites de la humillación. Pero nos atacaron en nuestra misma casa, y no había más remedio que contestar.

Por qué nos culpan ahora! Por qué no dijo el Sr. Salmerón entonces que no fuéramos á la guerra, aunque costáramos Cuba?

El Sr. SALMERÓN: Entonces no lo podía decir porque no había Cortes.

El Sr. SAGASTA: Si la había, y estaba su sonoría sonando desde ahora.

Venir á decirme ahora y pretender que no hemos querido evitar la guerra, es, permitame S. S. que se lo diga, una cobardía. (Aplausos en los bancos ministeriales.)

El Sr. SALMERÓN afirma que lo dijo así en las Cámaras.

El Sr. SAGASTA continúa su discurso preguntando: ¿qué quería el Sr. Salmerón que hicieramos ante el ultimatum de los Estados Unidos? ¿Que hubiéramos abandonado la isla? Entonces España se habría borrado del mapa.

La guerra hubiera ocurrido de todos modos y ninguna culpa tiene el régimen.

El gobierno—dice pasando á tratar de la paz—la buscó y la hizo cuando España había agotado todos sus medios.

Si hubiéramos seguido aún más allá, hubiéramos comprometido los destinos de España ante el mundo.

Afirma que el gobierno no ha intervenido para nada en la capitulación de Santiago, ni sabe cómo se pactó. (Grandes rumores.) Eso lo resolverá el Consejo Supremo de Guerra y Marina, que sabe qué cosas y cómo la hicieron.

El Sr. SALMERÓN: A nosotros toca juzgar esto y el oprobio que con esas palabras se lanza sobre el ejército.

El Sr. SAGASTA asegura que allí había jefes dignos.

Reiterándose al telegrama atribuido á Mac-Kinley, en que se supone que el gobierno americano y el español estaban de acuerdo, dice que tal intervención es la pérdida más grande y repugnante que ha visto en su larga carrera política.

(Aplausos en la mayoría.) S. S. nos acusa de haber prescindido de la opinión para salvar el régimen, yendo á la guerra primero y á la paz después.

¿Por qué S. S. viene de un país lejano, y no sabe lo que ha pasado?

En un principio, las corrientes de la opinión pedían la guerra. En España, solo algunos desgraciados, que eran los ministros, no la querían. De no haber ido á ella, hubiésemos perdido mucho más.

Lo que digo de la guerra, puedo afirmar de la paz. El gobierno creyó que el momento que eligió para pedir la era el más oportuno. ¿No lo cree así S. S.?

No estábamos separados de la opinión pública, pues todo el mundo quería entonces la paz.

Consulté á los políticos, y sólo uno se expresó en el sentido de seguir defendiéndose. Ese hombre, que tiene entre otras virtudes la de la sinceridad, es el Sr. Romero Robledo.

—Está Vd. solo en España—le dije.—Cuando se trata—me contestó—de un asunto en que me siento plenamente convencido, prefiero encontrarme solo á ir mal acompañado.

S. S. pu lo también entonces hacer lo propio. El Sr. ROMERO ROBLEDLO anuncia que explicará cómo no obedecían sus opiniones á una genialidad, sino á un sentimiento patriótico.

El Sr. SAGASTA, dirigiéndose al Sr. Salmerón, sigue diciendo: S. S. afirma también que si se perdían las colonias no quedaría piedra sobre piedra en España, y ya ve que no se han cumplido aquellos vaticinios. (Rumores.)

Añade que en la Península, en el corazón de la patria no ha pasado nada; parece como que se siente mejor. (Nuevos rumores.)

Si lo que ha ocurrido en Cuba, Filipinas y Puerto Rico hubiese sucedido en España, se habría cumplido entonces esos vaticinios.

No es la culpa del régimen y no hay que confundir éste con los partidos políticos.

Desde principios del siglo España ha sido tan desdichada, que las guerras se han sucedido, quedando la nación anémica, agotada, sin restar las heridas causadas por las guerras civiles, y se consagró á levantar el crédito nacional, á normalizar la administración, fortificar sus plazas fuertes, las costas y las colonias (rumores), á hacer una escuela, y cuando se encontraba el país casi á punto de terminar esa obra regeneradora, estallan dos insurrecciones en las colonias.

¿Qué culpa tiene de esto el régimen?

Debemos señalar aquí, no las notas agudas del himno de Riego, con las cuales contó su resolución heroica de sacrificarlo todo á la libertad, olvidándose de los seis meses que la ha tenido en suspenso, sino otras declaraciones que son de grande interés histórico y nacional.

El Sr. Sagasta afirmó con brío que la guerra con los Estados Unidos vino, no porque la quisiera nadie en España, sino porque el gobierno de Washington la declaró al intentar al de Madrid que en el plazo de cuarenta y ocho horas evacuasen las tropas españolas la isla de Cuba.

Esta es una verdad que conviene repetir para que aquí no pretendas los hábitos arrajar las culpas de la guerra sobre tal partido, entidad ó persona. Nosotros jamás hemos hecho cargo por eso al Sr. Sagasta; si, por no haber visto hasta última hora que los Estados Unidos iban á la guerra, y no haberse apercebido á ella oportunamente, pero en esto—el Sr. Salmerón lo dijo también con razón sobrada,—la culpa mayor corresponde al partido y al gobierno que el Sr. Cánovas presidió.

El Sr. Sagasta negó rotundamente, terminantemente, que el gobierno hubiera tenido participación alguna en la capitulación de Santiago de Cuba. Esta fué obra de los generales.

Y dijo más el presidente del Consejo de ministros. Afirmó que de todas las pérdidas que había visto en su vida pública, no conocía ninguna más inlcua, más repugnante que la que suponía al gobierno español en tratos con Mac-Kinley para llegar á la paz mediante la capitulación de Santiago.

El Sr. Sagasta dijo esto con acento enérgico y airado, causando verdadera y honda sensación en la Cámara.

Del resto de su discurso, de aquel mérito de su ministerio por el cual España, á pesar de la pérdida de su imperio colonial, no se ha agitado en turbulencias, no queremos hablar. Esos períodos de la peroración del Sr. Sagasta fueron los conofelli y serpentina con que el excelentísimo señor se entretenió en embromar al país.

De lo otro sí; porque bueno es que conste.

FILIPINAS

(POR EL CABLE)

(DE NUESTRAS CORRESPONSALES)

Nueva York 22

La isla de Negros, yanki

Despachos de Manila recibidos por la prensa anuncian que los indígenas de la isla de Negros han izado en Bacolod, que es la cabecera ó capital, la bandera de los Estados Unidos, saludándola con 21 cañonazos.

Los indígenas habían constituido en Negros una república independiente de Aguinaldo; su presidente ha ido á Manila á presentarse á las autoridades americanas y á rendirles homenaje.

Nueva York 22

El presidente de la república de la isla de Negros, que ha llegado á Manila, es el cabecilla Arañita, jefe que fué de la insurrección en aquella isla.

De Bacolod fué á Ilo-Ilo y después de conferenciar con el general yanki Miller, de discutir con él la situación y de convenir las condiciones en que sometería la isla de Negros, volvió á ésta, izó la bandera americana y la saludó.

Arañita ha venido á Manila á bordo del buque de guerra yanki Newport.

El acompañan otros indígenas influyentes de Negros, y todos han tenido ya varias conferencias con el general Otis.

Aquí se atribuye grande importancia á esta sumisión.

Destrucción de Paco

El importante barrio de Paco, en Manila, ha sido destruido casi completamente por un incendio.

Créese que los insurrectos le prendieron fuego.

Las autoridades yanki han hecho muchas prisiones.

Las prisiones obedecen á la sospecha de que han sido indígenas residentes en Manila, de acuerdo con los insurrectos, los que han incendiado á Paco.

Washington 22

La lucha.—Proclama de los tagalos

Ha causado aquí impresión profunda y gran contrariedad un telegrama en que el general Otis da á conocer la proclama é instrucciones que el gobierno de Malolos dirigió al pueblo de Manila.

Las instrucciones contenidas en el documento deberán ser puestas en práctica en la ciudad durante la tarde y noche del 15 del corriente.

Convocatoria

El primer párrafo de la proclama indicaba las disposiciones que habrían de adoptarse para que á las ocho de la noche todos los individuos de la milicia territorial se hallasen reunidos en la calle de San Pedro con las armas que pudiesen haber, como barras de hierro, revólvers y fusiles, además de llevar todas las municiones de que pudiesen disponer.

Muerto y exterminio En el segundo párrafo se declaraba que solo debían ser respetadas las familias indígenas de Filipinas, y que debían ser exterminadas sin piedad todas las demás personas residentes en Manila, después que hubiesen sido pasados á cuchillo todos los individuos del ejército yanki de ocupación hasta el último soldado.

En la tercera disposición de la proclama se ordenaba á los defensores de la independencia filipina el asalto de la cárcel de Manila, y que se pusieran en libertad á los presos y reatados para entregarles armas é invitarles á pelear.

Confianza de los revolucionarios «Los hermanos—decía otro párrafo—debemos vengarnos de los norteamericanos, exterminarlos y tomar nuestro desquite. Han cometido una traición y una traición, y no debemos tener de ellos compasión alguna, sino atacarlos vigorosamente. Todos los filipinos en masa nos prestarán ayuda.»

Viven los filipinos y viva la independencia En el párrafo quinto se exponía con bastantes pormenores el plan de ataque. En el sexto se ordenaba á la milicia de

Sobre el discurso del Sr. Sagasta

Los republicanos han proporcionado al Sr. Sagasta ocasión de luchar en terreno firme. Es una habilidad como otra cualquiera!

Tondo que emprendiera el movimiento a las tres de la mañana, y el documento continuaba con las siguientes excitaciones:

«Si cada cual cumple con su deber será completa nuestra venganza.»

«Hermanos, toda Europa nos está contemplando. ¡Sabemos morir, y sabemos verter nuestra sangre en defensa de la libertad de nuestra patria!»

«¡Mueran los tiranos! ¡Guerra sin cuartel a los fementidos americanos que nos engañan! ¡Independencia o muerte!»

(POR TELEGRAMA)

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Londres 22 (9,30 noche)

Otro manifiesto de Aguinaldo

Un telegrama de Hong-Kong da a conocer un nuevo manifiesto que ha publicado Aguinaldo para justificar la belicosa actitud adoptada por los filipinos.

Dice el jefe del gobierno tagalo que deplora la ruptura de hostilidades entre filipinos y norteamericanos, que trató de evitarla por todos los medios de que disponía, llegando hasta hacer concesiones humillantes y hasta tolerar ultrajes e injurias del ejército yanqui de ocupación.

Sin embargo, está resuelto a sacrificarlo todo para mantener la integridad del Archipiélago filipino y defender el honor nacional.

Pone por testigo de su buena fe, y de la probidad de sus intenciones al mundo entero, y protesta de haber sido tratado como rebelde porque prefirió defender los intereses de su nación a convertirse en instrumento de los norteamericanos y apoyar las absurdas pretensiones de éstos.

«El pueblo añade—está unánime a mi lado y percerá antes que aceptar la odiosa dominación de los Estados Unidos, a lo cual era preferible hasta la corrompida administración española.»

Aguinaldo califica de farsa el envío de una comisión de políticos norteamericanos a Filipinas, con el supuesto encargo de estudiar la situación del país, y termina declarando que nunca le prestaron apoyo moral o material ni Alemania ni otra potencia alguna, y afirmando que tampoco han solicitado nunca los filipinos ayudas de esa especie.

LOS ESCÁNDALOS DE LA DIPUTACIÓN

La comisión inspectora de la Diputación provincial de Madrid ha practicado ya todas las diligencias y declaraciones pedidas por el denunciante D. Modesto Moyrán.

Ahora se dedicará el Sr. Martínez Fresno a los secretarios de la comisión al estudio y examen de la multitud de expedientes y documentos pedidos a la Diputación, y practicará otras diligencias para depurar los cargos que de estos antecedentes puedan deducirse; pues de las declaraciones prestadas hasta hoy no aparecen, según nos asegura persona que ha leído las actuaciones, las cuales, como nuestros lectores saben, están a disposición de todo el que quiera examinarlas, cargos de verdadera importancia y realidad contra la Diputación.

Señalan de esas diligencias y declaraciones prestadas hasta hoy, hechos aislados y afirmaciones vagas sin determinación de los autores de faltas en los establecimientos benéficos, que, en suma, y aun cuando estuvieran bien probados, solo acusarían responsabilidad para dependientes de escasa abaja.

Los cargos serios contra la Diputación se deducirán por la comisión inspectora, si es que aparecen del estudio detenido de los expedientes y del examen minucioso y prolijo de las actas y documentos pedidos por la misma comisión inspectora, así como de los dictámenes seriales que sobre extremos importantísimos de la investigación han de emitir los peritos nombrados por el Circulo de la Unión Mercantil, como son los relativos a compras hechas por la Diputación de muebles y efectos para San Juan de Dios, material de imprenta, sustancias alimenticias, contabilidad y otros.

Estas manifestaciones son de la comisión inspectora y a su ruego las publicamos.

EN BROMA

El hermoso proyecto de coronar a Campoamor ha sido acogido con verdadero entusiasmo por la inmensa mayoría de los españoles.

La prensa de provincias refleja la cariñosa aceptación que ha obtenido el pensamiento del Circulo de Bellas Artes; la de Madrid se ha hecho eco del regocijo público, y es de esperar que el acto revista todos los caracteres de una solemne manifestación de amor y respeto al poeta incomparable.

Esto mismo, aunque mejor expresado, decía la señora Pardo Bazán ante las distinguidas personas que acudieron noches pasadas a casa de la ilustre escritora.

Aparte el mérito excepcional del poeta, don Ramón reúne condiciones tales y goza de tantas simpatías, que no habrá un solo español de buen sentido a quien no flaqueen la idea de la coronación proyectada. Quizás el único que la acosa con extrañeza sea el propio D. Ramón, quien al tener de ella conocimiento, hubo de preguntar muy sorprendido:

«Pero es cierto que me quieren coronar? ¿Por qué?»

Hay, sin embargo, algunas personas de la clase de políticos que no se explican lo de la coronación, tratándose de un simple poeta, y preguntan con asombro:

«Pero ese señor, ¿qué ha sido?»

«Director general de Beneficencia.»

«¿Nada más? ¿Y por eso le coronan?»

«Sí, señor, le coronan a pesar de eso.»

Los que viven la vida del salón de conferencias y del comedor de los personajes, no pueden comprender cómo un caballero que no ha sido ministro, llegue a inspirar admiración profunda y universal respeto.

Ayer me decía un individuo del comité liberal de mi pueblo, que ha venido a conocer personalmente a Sagasta, y de paso a encargarse ropa:

«Si coronan a ese señor, ¿qué dejan entonces para D. Eugenio, que ha sido todo lo que hay que ver, y hasta tiene el Toisón?»

Algunas personas que cuentan con un vate inspirado en la familia, han sentido brotar en su mente el fuego bienhechor de la esperanza.

«Sí, sí—se han dicho,—que se establezca la costumbre de las coronaciones. ¿Quién sabe si con el tiempo coronarán también a Fidelio, mi sobrino carnal por parte de madre?»

Por de pronto, los señores de Morrón, padres de un joven que es completamente poeta, le han excitado el amor propio, diciéndole:

«Ya lo ves, van a coronar a Campoamor. Mírate en ese espejo. ¡Helodoro! ¡Deadé hoy no has más que dedicarte al cultivo ameno de la poesía. Si de hoy hasta mañana a la hora de comer no tienes hechos un par de dotoras bien acabadas, te retiramos el cariño paternal, y no te enteraremos ni un mal patatón.»

Y Helodoro, obediente al mandato de sus progenitores, trabaja sin cesar, y tiene ya concluidos dos dotoras y un pequeño poema, en verso todo él, y con un final tan hondo que estremece y pone los nervios de punta.

Ya verán ustedes cómo lo de la coronación tiene pronto imitadores.

Los amantes del religiosismo a todo trance querrán coronar a sus poetas; luego vendrán los partidarios del localismo con el propósito de coronar a los suyos, hasta que se des-

pierte igual deseo en los que apoyan el domi-

clianismo.

No hace mucho que fué coronado por su familia un vate de Soría, casado, con seis hijos y la señora fuera de cuenta.

—En este pueblo nadie te comprende ni te estima en todo lo que vales—dijo un día la esposa del poeta;—pues bien, te vamos a coronar en casa.

Y aunque ella estaba ya muy pesada a causa de su situación interesante, dispuso las cosas de manera que se hizo la coronación solemnemente, a cuyo efecto se reunió la familia en la sala.

Los parientes todos se sentaron formando círculo, y a una indicación de la esposa, apareció el vate decentemente vestido, con un tomo de poesías debajo del brazo y una lira en la diestra.

«Pasa, trovador—dijo la mujer.

El marido pasó y entonces un cuñado suyo ciñó la corona a sus sienes, gritando:

—¡Gloria al vate!

—¡Viva mi esclarecido esposo!—dijo ella.

—¡Viva!—contestaron todos.

—¡Viva papa!—exclamaron los niños.

Y quedó coronado para siempre.

Luis TABOADA.

LOS ASUNTOS DEL DÍA

La batalla en las secciones del Senado

Alas cinco menos cuarto de la tarde terminó ayer en la alta Cámara la reunión de secciones para el nombramiento de la comisión que ha de dar dictamen sobre el bill para la cesión de Filipinas.

La lucha fué reñida. De las siete secciones del Senado, en tres triunfó la candidatura ministerial y en otras tres la de oposición.

En la otra, que era la sección segunda, resultó empate, que decidió la edad del senador Sr. Pérez Caballero sobre la del candidato gamacista Sr. Combarán España.

Los promotores de la batalla son los siguientes:

Sección primera.—Candidato de oposición, señor marqués de Pidal, 16 votos contra 13 que obtuvo el ministerial Sr. Fernández Caro.

Sección segunda.—Empate de 13 por 13 entre el ministerial Sr. Pérez Caballero y el gamacista Sr. Combarán España. Lo decide la mayor edad del primero.

Sección tercera.—Obtuvo el candidato de oposición Sr. Bosch nueve votos contra 18 que tuvo el ministerial Sr. Calleja.

Sección cuarta.—Elegido sin oposición el ministerial Sr. Martínez del Campo.—Tuvo este candidato 14 votos, y salieron de la urna 17 papeletas en blanco.

Sección quinta.—Triunfó con 18 votos el ministerial Sr. Gallego Díaz, contra 14 que tuvo el Sr. Torres Villanueva, gamacista.

Sección sexta.—Ganó con 20 votos el de oposición Sr. Sauchez de Toca, por 10 que obtuvo el ministerial Sr. Sanja. Toca, por 10 que obtuvo el ministerial Sr. Sanja.

Sección séptima.—La ganó la oposición por 13 votos que obtuvo el conservador Sr. Fabié, contra 13 el marqués de Bartomati.

El total de votos en todas las secciones, si se cuentan las papeletas en blanco que depositaron las oposiciones en la sección cuarta, resulta 99 los ministeriales por 107 las oposiciones. La comisión que ha de informar el bill para la cesión de Filipinas resulta constituida en la forma siguiente: Martínez del Campo (presidente), Pérez Caballero, Calleja y Gallego Díaz, ministeriales; y Fabié, Sánchez Toca y marqués de Pidal, conservadores.

Fueron derrotados los dos candidatos gamacistas, Sres. Torres Villanueva y España, y el del santo sepulcro, Sr. Bosch, coincidencia que no ha dejado de extrañar a muchos.

De otro recuento de votos hecho en dos secciones ha resultado también que algunos senadores ministeriales han debido dar sus votos al candidato de las oposiciones.

Hubo en las secciones muy poca discusión. En la segunda preguntó el Sr. Navarro Rodríguez al candidato ministerial si la aprobación del bill implicaba un voto de confianza al gobierno ó no, porque entendiendo él que se trataba de un proyecto que debía aprobarse por patriotismo, si esto no era así, se vela en la imposibilidad de votar al candidato Sr. Pérez Caballero. Este manifestó que se hallaba incondicionalmente al lado del gobierno.

En la sección sexta preguntó el Sr. Núñez de Arce al Sr. Sánchez Toca el juicio que le merecía el proyecto de autorización presentado por el gobierno, y el candidato de oposición contestó que creía innecesario el bill y solo explicable en el caso de que los plenipotenciarios nombrados para concertar el tratado de paz se hubieran extralimitado en sus facultades al ceder el Archipiélago filipino.

En la votación de secciones se abstuvieron de tomar parte los senadores señores conde de las Almenas, D. Fernando González, el duque de la Roca y el general Bargas.

Las secciones se constituirán esta tarde. Decláse ayer que la minoría de la comisión formulará voto particular al dictamen del proyecto de autorización, y se añade que el preámbulo del escrito de la minoría constituirá un voto de censura para el gobierno.

Las secciones nombraron también gran número de comisiones para diferentes proyectos de Fomento, Gobernación y Hacienda.

Después de la votación de secciones en la alta Cámara, refiere La Epoca que decía un ministro:

«El gobierno no puede tomar en cuenta el resultado de las secciones, porque en las votaciones secretas votan siempre contra el gobierno los disgustados que no han podido ver satisfechas sus aspiraciones particulares. Solo se considerará el primero derrotado en una votación pública. Si tienen fuerza las oposiciones para tanto, háganlo, y así podrá darse a Su Majestad la reina una orientación de las aspiraciones del Parlamento. Nadie podrá crear que permanecemos en el poder por gusto, sino por cumplir hasta el último momento nuestros deberes con el país y con el trono. Entiendo que ha sido torpeza de las oposiciones buscar el escrutinio de hoy para la lucha. Urege que quede ultimada la ratificación de la paz. Después hubieran podido provocar la votación que tanto desean y en la que es posible se lleven chasco.»

El conde de las Almenas El presidente del Senado, Sr. Montero Ríos, llamó el martes a su despacho al conde de las Almenas para preguntarle la extensión que pensaba dar este senador independiente al debate suscitado por él en la Cámara.

El conde de las Almenas dijo al Sr. Montero Ríos que como había de leer algunos documentos en demostración de los cargos que contra determinados generales había formulado, emplearía próximamente tres sesiones.

«¿Tres tardes?—contestó el presidente.—No es posible.

El incidente ha quedado terminado en la sesión de hoy—añadió el Sr. Montero—y no es posible continuar el debate. Vd. anunciar una interpelación, y si el gobierno la acepta, suscite un nuevo debate.

«Y si el gobierno no la acepta?—contestó el conde.

«Entonces una proposición incidental—dijo el Sr. Montero.

«La proposición incidental no es pertinente si no existe el debate. Así lo dice el reglamento—repuso el conde de las Almenas.

«Nada, nada; Vd. anuncia la interpelación; si el gobierno la acepta, bien, y si no, vamos.»

Lo ocurrido después puede verlo el lector en el extracto de la sesión del Senado.

El conde de las Almenas recibió ayer mañana una nueva y atenta invitación del Tribunal Supremo de Guerra y Marina para que se presente ante él cuando sus actuaciones lo permitiesen, con el objeto de prestar declara-

ción en el proceso que se instruye por la rendi-

ción de Santiago de Cuba. El señor conde estuvo ayer mañana en el Supremo de Guerra y prestó su declaración, ofreciendo aportar cuantos documentos poses en corroboración de sus afirmaciones.

—También ayer recibió el célebre senador sinimero de telegramas de provincias. Decláse ayer en el Senado que le había satisfecho mucho el entusiasta telefonema que desde la capital aragonesa le dirigen felicitándole por su campaña los repatriados en Zaragoza.

Decláse anoche que el conde de las Almenas pidió, cuando quisiera, reanudar el debate en el Senado con solo presentar una proposición incidental, pues no faltarían senadores que le concediesen sus firmas al solo efecto de la lectura, sin hacerse solidarios de la proposición y con el único fin de llenar ese trámite reglamentario.

Si el conde de las Almenas consiguiera obtener esas firmas, es indudable que presentaría la proposición con objeto de poder leer los documentos que posea.

Conferencia de Sagasta y Montero

Antes de comenzar ayer tarde la sesión del Senado, el Sr. Montero Ríos estuvo a visitar al Sr. Sagasta en su domicilio y conferenciaron durante más de media hora.

La entrevista de los dos presidentes ha llamado mucho la atención y sobre ella se han hecho no pocos comentarios.

Unos la atribuyen a la conveniencia de ponerse de acuerdo para las eventualidades de la reunión de secciones en la alta Cámara, apreciando de antemano la situación política para el caso de una derrota.

Otros creían que el Sr. Montero Ríos había ido a exponer al jefe del gobierno su deseo de no continuar en la presidencia del Senado, pero esto era negado por los ministeriales.

Reunión de ministros

Terminada la sesión del Congreso, se reanudó ayer los trabajos en el despacho de dicha Cámara, excepto el Sr. Capdepón, que tuvo necesidad de retirarse más temprano que sus compañeros.

Mientras el Sr. Sagasta recibía las felicitaciones de varios de sus amigos y la del señor Romero Robledo, el presidente de la Cámara conversó con los ministros acerca del curso que habrá de tener el debate iniciado por el señor Salmerón.

Como ayer dijimos, en este debate intervendrán los jefes de los diversos grupos de la Cámara.

Cuando los ministros quedaron solos, les comunicó el Sr. Sagasta que hoy no se celebrará el acostumbrado Consejo en Palacio, a fin de que los ministros puedan asistir, y de uniforme, a los funerales del presidente de la república francesa, que se celebrarán en la iglesia de los Jerónimos.

Conversaron los ministros acerca del resultado de la reunión de secciones en el Senado, comprendiendo que las oposiciones reunidas pueden derrotar al gobierno en el momento que promuevan una votación en la Cámara.

Aprecian los ministros que no puede considerarse como una victoria para ellos el resultado de la reunión de secciones, siendo lógico esperar que la minoría de la comisión que entienda en el proyecto del bill formule un voto particular que sea como de censura al gobierno.

—Y claro es—decla un ministro—que si el voto prevaleciera tendríamos que retirarnos. Se acordó que los ministros de la Guerra y Gobernación asistan hoy al Senado, donde se tratará de la suspensión de garantías.

El Sr. Grolizard irá a contestar al discurso que pronuncie el Sr. Uria, y el Sr. Sagasta irá también a contestar a la ratificación del señor Salmerón.

Impresiones En el salón de conferencias del Congreso se hacían ayer cálculos sobre la vida ministerial que le queda al actual gobierno.

Las oposiciones consideran muerto moral y materialmente al gobierno, de quien dicen que ha llegado la hora de retirarse, puesto que el desvío de la mayoría y la fuerza de sus adversarios evidencian su completo aislamiento.

Los ministeriales, por su parte, pregonan ayer el triunfo del Sr. Sagasta como demostración de gran vitalidad, y añaden que este éxito, unido al del Senado, era una prueba de que, aun sin elementos para el combate, el gobierno sabía resistir.

Un diputado gubernamental decía que lo ocurrido ayer en ambas Cámaras tendía por recompensa el decreto de disolución de Cortes para el Sr. Sagasta.

«Sagasta se ha caído al morrión y canta el Himno de Riego para librarse de la silba; pero a estas alturas que lo vayan al país con himnos.

La opinión independiente juzga que el señor Sagasta dejará el poder muy en breve.

LA DERROTA DEL GOBIERNO

Esta fué ayer tarde evidente en el Senado. En las secciones del alto Cuerpo Colegislador nombróse la comisión que ha de dar dictamen sobre el bill de indemnidad por la cesión de Filipinas.

El número de votos de la candidatura de oposición fué bastante mayor que el de los obtenidos por la candidatura ministerial. Esta no alcanzó más de 99, mientras que reunieron 107 las minorías.

Los ministros se consolaban de su derrota con haber sacado cinco de los ocho miembros de la comisión elegida; pero no podían negar que en la cuarta sección, donde las oposiciones votaron en blanco por consideración a que el Sr. Martínez del Campo es deudor del presidente de la Cámara, fueron 17 los votos de aquéllas, mientras que los obtenidos por el candidato ministerial no pasaron de 14.

De suerte que si aqueñas 17 papeletas en blanco hubieran llevado el nombre de un candidato de las minorías, éste habría triunfado.

En la sección segunda, donde hubo 13 contra 13, el candidato ministerial debió su nombramiento a la circunstancia de ser más viejo que el de oposición. ¡De cosa tan extraña a toda fuerza política ha merecido el gobierno el disponer de un individuo más en la comisión!

No es posible, pues, que quepa duda alguna respecto de la carencia de fuerza, de influjo, del gabinete Sagasta en el Senado para gobernar con el apoyo de este alto Cuerpo Colegislador.

La opinión del mismo queda ya prejuzgada. Podrá el ministerio no hallar motivo suficiente para dejar el puesto, aquí, donde por causas de mucha menor monta dimitan otras veces los ministros. Pero el escaso prestigio, la expirante fuerza moral de la situación presente, ha recibido el último golpe.

DIPUTADOS DESLEALES

Dice el Herald: «El señor marqués de la Vega de Armijo, tan celoso de la dignidad parlamentaria, debería intervenir resueltamente en el caso de los diputados traicioneros a sus juramentos y a su patria.»

Es de convicción pública el hecho de que uno de los diputados por Ponco, D. Federico Degeat (como se ve, no es un apellido español), ha aceptado del gobernador yanqui de Puerto Rico una de aquellas grotescas cartillas de la secretaria de Gobernación.

Es igualmente sabido que el diputado por Utuado, D. Ramón Méndez Carrión, está desempeñando una de aquellas ridículas subsecretarías: la de Gracia y Justicia.

De algún diputado cubano se tienen noticias parecidas. «No cree el ilustre presidente del Congreso que éste debe proceder a una expulsión pública de los traicioneros?»

«Algunos diputados han tratado esta tarde de dirigir una pregunta al gobierno sobre el caso del diputado Sr. Degeat, que formando parte del Congreso español, según las noticias de Puerto Rico, resulta formando parte de aquel gobierno insular y al servicio de los yanquis.

El señor marqués de la Vega de Armijo no ha autorizado la pregunta, por haberse dirigido él como presidente al gobierno pidiéndole noticias de este hecho, para adoptar el acuerdo que proceda.»

El presidente del Congreso se ha dirigido al gobierno preguntando si es cierto que el diputado Sr. Degeat ha entrado a formar parte del gobierno insular de Puerto Rico, después de jurar fidelidad a los Estados Unidos.

El duque de Almodóvar telegrafó ayer a nuestro agente en Puerto Rico haciéndole la misma pregunta.

LA MUERTE DE FÉLIX FAURE

(POR TELEGRAMA) (DE NUESTROS CORRESPONSALES) París 22 (10,40 noche)

El general López Domínguez

Esta mañana llegó a esta capital el general López Domínguez, enviado extraordinario de España para asistir a los funerales de Mr. Félix Faure.

Le esperaban en la estación el personal de la embajada española y un alto funcionario del ministerio de Negocios extranjeros en representación del ministro Mr. Delcasse.

El general se hospeda en el hotel de Li-

verpool. Invitado a almorzar por el Sr. León y Castillo, fueron ambos después a las tres de la tarde, de uniforme y con los ayudantes señores conde de San Luis y Benítez, al ministerio de Negocios extranjeros.

El embajador de España presentó al enviado extraordinario a Mr. Delcasse y más tarde al presidente de la república, monsieur Loubet, el cual manifestó a ambos el profundo reconocimiento del gobierno de Francia por las demostraciones de simpatía recibidas de la reina, del gobierno y del Parlamento español con ocasión del duelo de la república francesa.

Los Sres. León y Castillo y López Domínguez encarecieron la sinceridad de los sentimientos de la reina, del Parlamento y del gobierno de España.

Mr. Loubet ha puesto a las inmediatas órdenes del general López Domínguez al teniente coronel Mr. Munnier, el cual tiene el encargo de acompañarle hasta que regrese a España.

Probablemente el lunes asistirá a la comida oficial que ha de celebrarse en el Quai d'Orsay, y a la cual están invitados todos los embajadores ordinarios y enviados extraordinarios.

En la Cámara ardiente

Se calcula que han desfilaro delante del féretro que guarda el cadáver de Félix Faure más de cuatrocientos mil personas hasta esta tarde en que se ha cerrado al público el salón convertido en Cámara ardiente. La familia sigue velando al muerto.

Las coronas enviadas ascienden a 250. Entre las más ricas y bellas se destacan la de la reina regente de España, la de la colonia francesa de Valencia y la de la reina Victoria, que la misma soberana de Inglaterra ha enviado desde Londres.

Esta corona tiene cintas de raso blanco, y en ellas bordada con letras de oro esta inscripción: Testimonio de estimación bien sincera.—Victoria.

Antecedentes patológicos Se conocen nuevos detalles del estado patológico de Mr. Faure.

Desde año y medio antes del ataque que le quitó la vida venía sufriendo frecuentes síncope.

Nunca salía sin que un lacayo le acompañase y sin llevar en los bolsillos un frasco de éter y otro de sales inglesas.

Los médicos le recomendaban moderación en los ejercicios físicos, pero Mr. Faure no les escuchaba, y apasionado por este sport, todas las mañanas salía a caballo y estaba durante dos horas galopando. Además, siempre que sus ocupaciones se lo permitían, organizaba caçadas.

El domingo último salió, no obstante estar la mañana desapacible y muy fría, en carruaje descubierta a visitar al pintor que está haciendo un cuadro que representa la visita de los soberanos de Rusia al Hotel de Ville; después fué a Sévres, recorriendo la Casa de Beneficencia, y al regresar por el Bosque de Bologne dejó el coche y estuvo paseando por la Alameda Margarita, hasta que un fuerte aguacero le obligó a subir de nuevo al carruaje, pero no quiso que echaran la capota, gustándole recibir la lluvia a través de la arboleda.

Cuando llegó al palacio del Eliseo estaba completamente empapado.

El lunes y el martes siguió montando a caballo; el miércoles, sintiendo cansancio, no quiso salir antes de presidir el Consejo de ministros.

Estos informes, de buen origen, destruyen ciertas habillitas que corren en París, y que han venido a formar una leyenda en torno del fallecimiento de Mr. Félix Faure.

Contra la propaganda orleanista

La policía se ha incautado de los troqueles y medallas con el retrato del duque de Orleans, que los partidarios de éste se proponían repartir durante el entierro de Faure.

Conviene advertir que el manifiesto publicado últimamente por el duque de Orleans nadie lo leía, pues había sido acogido con marcada indiferencia, no obstante haberse permitido que los boulevarderos vocearan con estrépito por los boulevares.

Protesta de los patriotas Mr. Deroulé ha publicado una energética protesta porque no se ha señalado sitio en el cortejo fúnebre a la Liga de patriotas.

Mr. Loubet y los concejales

En el palacio del Quai d'Orsay ha recibido hoy en audiencia Mr. Loubet a los miembros del Consejo municipal de París.

El presidente de éste, al felicitar al jefe del Estado por su elección, le ha asegurado que puede contar con el concurso del Municipio de la capital, satisfecho de ver a un republicano convencido al frente de la nación.

El nuevo presidente

París 22 (10,50 noche)

Contra una injusticia

Es objeto de muchos comentarios el artículo editorial que ha publicado El Nacional en su número recibido hoy, y en el cual hay un párrafo que dice:

«Es preciso fusilar también muchos hombres civiles y muchos banqueros adinerados, de aquellos que en Barcelona y Bilbao anunciaban responder con bandera blanca a la amenaza del bombardeo americano.»

La prensa local protesta de los conceptos vertidos por El Nacional, consignando que lo que hizo Bilbao cuando circularon rumores de que la escuadra yanqui se disponía a zarpar para la Península, fué prepararse a resistir toda agresión.

Para ello se formó una junta de defensa, que celebró varias sesiones en la Diputación. Las corporaciones populares, los hombres adinerados y aun los de más modesta posición ofrecieron cuantos fondos fuesen necesarios.

Se emplazó una batería en Algorta, cuyos fuegos habían de cruzarse con los de la escuadra de Serantes y se hicieron las gestiones necesarias para la construcción de los torpedos que habían de colocarse en la boca del puerto exterior y en el abra.

Nadie habló aquí de enarbolarse bandera blanca, sino de defenderse y contestar con la guerra, como contestará siempre Bilbao a los enemigos de la patria.

El conito de los huecos

Se ha celebrado la junta general de comerciantes e industriales que se había anunciado, asistiendo gran concurrencia.

La sesión comenzó a las siete de la tarde bajo la presidencia de vicepresidente de la junta de defensa D. Juan Amara, por enfermedad del presidente D. Nicolás Madariaga.

Mr. Loubet ha contestado con las siguientes

El secretario D. Maximino Calle leyó un energético manifiesto suscrita por la junta de defensa y dirigido al pueblo.

En este documento se explican detalladamente los sucesos ocurridos, y las negociaciones seguidas con el Ayuntamiento, para conseguir un arreglo amistoso en la cuestión del impuesto sobre los hueros.

Se ha acordado por unanimidad imprimir el manifiesto y repartirlo por el vecindario.

También se ha leído una exposición dirigida al presidente del Consejo de ministros rogándole que se active el legal del actual Ayuntamiento por irregularidad de la división de barrios.

Esta exposición, que lleva seis mil firmas, será entregada personalmente al Sr. Sagasta por una comisión que saldrá mañana para Madrid.

También se ha acordado por unanimidad resistirse al pago del impuesto, dejarse embargar e interponer recurso de alzada ante el Consejo de Estado.

En la reunión ha reinado gran entusiasmo y se ha concedido un voto de gracias a la junta de defensa, la cual fué vitoriosa.

La sesión ha terminado a las nueve de la noche.—El correspondiente.

LA CUESTION DEL PAN

Una comisión de panaderos visitó ayer al alcalde para notificarle que la baja se hará del 1 al 10 del próximo.

Creemos que el alcalde no se debe haber conformado con el plazo, pareciéndole largo su duda y que debe apremiar a los que oponen más ó menos pasiva resistencia.

Las primeras materias siguen bajando y el estado de los campos en toda la Península y el tiempo son causas más que suficientes para determinar nuevo descenso en los precios.

Procura el señor de Romanos activar este asunto, porque para cuando se resuelva, á juzgar por las trazas, acaba sea ya ocasión de gestionar una nueva baja.

EL CRUCERO DE LA COLONIA MEXICANA

(POR TELEGRAFO)

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Cádiz 22 (9,45 noche)

Esta tarde en el astillero de la Constructora naval española se ha puesto la quilla del crucero que ha de construirse con los donativos de la colonia española de Méjico.

El buque tendrá 2.600 toneladas, 88 metros de largo, 11 de ancho, cuatro cañones de cañonete centímetros, cuatro de diez, cuatro de cincuenta y siete milímetros, dos ametralladoras y dos tubos lanza torpedos.

La velocidad será de 17 millas. El buque deberá quedar entregado el 22 de Abril del año próximo y se botará al agua en Setiembre.

El primer remache de la quilla ha sido colocado por D. Ignacio Noriega.

Después empezaron á trabajar 250 operarios dirigidos por el ingeniero D. Miguel Riechea, distribuyendo treinta cuadermas en una extensión de 24 metros.

Hecho esto, se procedió á la prueba del servomotor, máquina que sirve para mover el timón á fuerza de vapor, y que es la primera de este género que se construye en España.

Se está construyendo otro para el Reina Regente, que se está haciendo en el Ferrol.

Al acto ha asistido numerosa concurrencia.

En el se han pronunciado entusiastas brindis encomiando la industria nacional y haciendo fervientes votos por que ésta acabe por emanciparse por completo de las explotaciones extranjeras.

Se ha telegrafado á los Sres. Castelar, marqués de Comillas y Suárez Gunes, como representantes de la colonia mexicana, dándoles cuenta del principio de los trabajos.

La sociedad del astillero ha pagado hoy medio jornal á todos los operarios, y el otro medio D. Ignacio Noriega.

Personas peritas censuran al gobierno por gastar cuatro millones novecientos sesenta y cuatro mil novecientos pesetas en un crucero chico y de escasa utilidad, en vez de comenzar las obras de un acorazado que pudiera formar parte de la escuadra.—Quero.

LA REPATRIACION

(POR TELEGRAFO)

(DE NUESTROS CORRESPONSALÉS)

EL "ALFONSO XIII,"

Barcelona 22 (12,56 tarde)

Procedente de Cuba y de Cádiz ha fundeado en este puerto el vapor Alfonso XIII.

El desembarco del pasaje se ha efectuado sin novedad.

EL "CATALUÑA,"

Santander 22 (10 noche)

Ha llegado á este puerto el vapor Cataluña conduciendo 800 hombres del batallón de Uleña y otros varios soldados sueltos.

El desembarco ha terminado á la una de la tarde sin que ocurriera incidente alguno.—Núñez.

Peticion justa

Barcelona 22 (4 tarde)

Los funcionarios de Filipinas que han sido repatriados en el León XIII y en el Monserrat, ruegan que se secunden las gestiones que se practican cerca del gobierno, para que se les abone dos pagas de auxilio, según lo dispuesto por el ministerio del ramo con posterioridad al embarque de los interesados en Manila.

Los peticionarios se consideran con derecho igual á los repatriados posteriormente, los cuales han recibido ya auxilio.

Muchos de los reclamantes se hallan detenidos en Barcelona por falta de recursos para trasladarse á sus casas, lo cual hace su situación más aflictiva.

Urge que se resuelva el asunto.—Puente.

EN DEFENSA DE LA AGRICULTURA

El señor conde de San Bernardo ha presentado al Congreso la siguiente proposición: «Una nueva y terrible plaga amenaza á lo que resta de la decadida agricultura española, procedente del mismo origen que la filoxera, cuyas terribles consecuencias son conocidas.

En el pasado año de 1898 se descubrió en Hamburgo un envío de frutas que procedía de los Estados Unidos, la existencia de un insecto llamado San José, seale (Aspidiotus perniciosus) que ataca á todos los árboles, repartiendo las larvas por las hojas, ramas, flores y frutas, que destruye; y una vez importada es imposible atenuar sus efectos, y está dotado de una facultad tan extraordinaria de reproducción que el informe publicado por el ministerio de Agricultura de Washington lo califica con esta frase textual: «no existe insecto susceptible de causar mayores males á la producción de frutas en los Estados Unidos y en el mundo entero.»

Casi todas las naciones de Europa han acudido ya á su defensa. Siendo tan considerable la riqueza que en España puede sufrir perjuicios por la invasión del insecto, en naranjos, olivos y demás frutales, que por conocida no es necesario enumerar, y pererosa la administración en amparar los cuantiosos intereses que le están encomendados, forzoso será que la iniciativa individual supla el abandono á que se condena á los agricultores que levantan las largas peticiones y por ello considera el diputado que suscribe, á semejanza de lo hecho en

otras naciones, urgentísimo presentar la siguiente proposición de ley:

Artículo único. Se prohíbe la entrada y el tránsito por la Península é islas adyacentes de árboles, arbustos, productos de plantales, ingeridos y todo vegetal y parte de vegetal vivo y sus restos frescos, incluso las frutas, procedentes de los Estados Unidos, ya directamente ó por tránsito de otras naciones. Extendiéndose á la prohibición á las cajas, sacos ó embalajes que sirvan ó hayan servido en su transporte.»

LA GACETA

La de ayer contiene las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia

Nombrando fiscal de la Audiencia provincial de Burgos á D. Vicente Martín Corceda. —Idem magistrado de la de Granada á don Guillermo Raigón y Velázquez.

—Idem de la de Burgos á D. Faustino Ortega y Arnal. —Trasladando á la plaza de magistrado de la de Cádiz á D. Domingo Guerra y Rodríguez, que sirve igual cargo en la de Cuenca.

—Nombrando magistrado de la Audiencia provincial de Huesca á D. Valentín Escrivano y Roca. —Idem íd. de la de Cuenca á D. Francisco Frías y Villalobos.

—Aprobando el pliego de condiciones con arreglo al cual se celebrará nueva subasta para el suministro por cuatro años de viveros de los confinados en el penal y casa-corrección de Alcalá de Henares.

De La Correspondencia: «El general Linarez ha dirigido al conde de las Almenas una carta redactada en términos enérgicos y bastante expresivos, pidiéndola explicación de los juicios que contra él ha emitido el Senado.»

«Se añade que los Sres. Segura y Michel han sido encargados por el general Linarez para realizar determinadas gestiones.»

Decían ayer los íntimos del ministro de la Guerra que éste no ha preparado para las Cortes más proyectos que los anunciados por la prensa, y que los otros indicados por varios generales no hacen falta, pues en su mayoría están comprendidos en las disposiciones vigentes.

Ha vuelto á publicarse en Nueva York nuestro querido colega Las Novedades, órgano de la colonia española y de los intereses hispano-americanos en los Estados Unidos, que estimulará los progresos de las naciones de origen español y se vendrá de los que no lleven á gusto la carga del yugo extraño.

Desearnos el mejor éxito á dicha empresa, que bien lo merece.

Servicio telegráfico de "EL IMPARCIAL,"

(DE NUESTROS CORRESPONSALÉS)

Manifestación grave

Palma 21 (7,40 mañana)

Telegrafían de Ibiza que al ocupar el púlpito de la catedral de aquella isla el deán señor Torres, todas las señoras abandonaron el templo silenciosamente.

El hecho se considera grave, dada la religiosidad de las señoras ibicencas.—Correspondiente.

Cámaras de Comercio

Vigo 21 (11,25 mañana)

Se han constituido Cámaras de Comercio en La Guardia, Villagarcía y Tuy, y los elementos mercantiles trabajan con gran entusiasmo en pro de los acuerdos adoptados en la asamblea de Zaragoza.—Varela.

En Palma

Palma 21 (7,40 mañana)

Ha fallecido el escribano de cámara más antiguo de esta Audiencia D. José Vich.

El gobernador civil guarda cama atacado de la enfermedad que azota á esta isla.

En la sesión celebrada ayer, el jefe de la mínima carista del Ayuntamiento, Sr. Zaforteza, ha excitado el celo de la corporación para que dicte las convenientes medidas sanitarias á fin de devolver la tranquilidad al espíritu público, muy alarmado por los repetidos fallecimientos.

—La Guardia civil ha descubierto, entregándolo al juzgado, al autor del crimen misterioso de que di cuenta. El asesino resulta ser hermano de la víctima.

—Mientras subían una cómoda desde la calle á un cuarto piso cuatro mujeres, se hundió un balcón de la casa, hiriendo gravemente á una de ellas, que está agonizando.—Correspondiente.

La situación en Grecia

Atenas 22 (8,20 mañana)

El general Smolenski ha enviado sus padrinos á los directores de dos periódicos que le han atacado violentamente durante las elecciones y después de éstas. Los directores se han negado á aceptar el desafío; dan como razón que sus críticas eran contra la política y no contra la persona del general.

Este piensa pedir una licencia larga y ausentarse de Atenas.

El presidente del Consejo, Zaimis, declara que entre los diputados elegidos hay unos cincuenta amigos suyos y que piensa seguir en el poder, esperando formar una mayoría que le permita realizar las reformas proyectadas.

Dragovinos se esfuerza para agrupar en torno suyo el partido tricoupsista, pero Theotokis cree que no lo conseguirá.

La peste bubónica

Londres 22 (8,25 mañana)

Telegrafían de Bombay que la peste continúa haciendo estragos, principalmente en las minas de oro de Kobar, donde la miseria era grande entre los trabajadores indígenas.

La mayoría de éstos ha huido á pesar de las medidas adoptadas para evitar el pánico.

Fallecimiento de un cabo

Vigo 22 (11 mañana)

En el hospital militar ha fallecido hoy el cabo del batallón cazadores de Reus Manuel Vela Roque, que se sintió indisuesto en la calle y fué conducido al benéfico asilo.—Varela.

De Marina

Ferrol 22 (12 tarde)

Se ha recibido aquí, procedente de Bilbao, el material necesario para continuar las obras del crucero en construcción Reina Regente.

Gracias á esto no se suspenderán los trabajos, á los que, por el contrario, se imprimirá gran desarrollo.

Se han circulado las órdenes de la capitania general para que no se den pasos para visitar los arsenales.

—Los obreros sin trabajo han visitado á la comisión encargada de hacer el inventario de los astilleros de la Graña y de la incautación de los mismos, para rogarlo que abrevie estas operaciones á fin de que el gobierno pueda disponer cuanto antes la terminación de los tres cruceros torpederos en construcción.

Dúdase que los obreros consigan su objeto, por existir en los arsenales del Ferrol gente suficiente para terminar dichos buques.

—Es aquí objeto de comentarios la inhabilidad que ha demostrado el ministro de Marina en su discurso del Congreso.—Vélezquez.

Infanticidio

Sevilla 22 (9,30 noche)

En una de las capillas de la catedral se ha encontrado hoy el cadáver de un niño de seis á siete meses.

Avisado el juzgado, los médicos forenses han descubierto en el cuello del cadáver señales de estrangulación.

Con gran actividad se practican las diligencias oportunas para descubrir el hecho.—León.

(DE LA AGENCIA FABRA)

El vapor Larache

Las Palmas 22.—Hoy martes ha salido de este puerto para Cádiz el vapor-correo Larache, de la Compañía Trasatlántica.

INFORMACION POLITICA

El contralmirante Sr. Corvera fué ayer tarde al Senado y estuvo conferenciando con buen número de hombres políticos.

La comisión de actas ha pedido algunos documentos relacionados con la elección del señor Corvera.

Una comisión de diputados catalanes pidió ayer al Sr. Sagasta que proponga el gobierno para el obispado de Barcelona, que ha quedado vacante, al prelado de Vich.

El general Borbón se fué ayer á Zaragoza, con objeto de tomar posesión del mando de la primera división de aquel cuerpo de ejército.

Dos diputados catalanes han presentado al Congreso una proposición estableciendo las Diputaciones regionales, formadas por la agrupación de las actuales Diputaciones provinciales y con el deber de reunirse todos los años, por turno, en cada una de las capitales de la región.

Los diputados que son generales se han reunido diferentes veces en estos últimos días, á fin de acordar la intervención que han de tomar en los debates del Congreso que se refieren á la guerra.

De La Correspondencia: «El general Linarez ha dirigido al conde de las Almenas una carta redactada en términos enérgicos y bastante expresivos, pidiéndola explicación de los juicios que contra él ha emitido el Senado.»

«Se añade que los Sres. Segura y Michel han sido encargados por el general Linarez para realizar determinadas gestiones.»

Decían ayer los íntimos del ministro de la Guerra que éste no ha preparado para las Cortes más proyectos que los anunciados por la prensa, y que los otros indicados por varios generales no hacen falta, pues en su mayoría están comprendidos en las disposiciones vigentes.

Ha vuelto á publicarse en Nueva York nuestro querido colega Las Novedades, órgano de la colonia española y de los intereses hispano-americanos en los Estados Unidos, que estimulará los progresos de las naciones de origen español y se vendrá de los que no lleven á gusto la carga del yugo extraño.

Desearnos el mejor éxito á dicha empresa, que bien lo merece.

SECCION DE NOTICIAS

El importe de lo recaudado para la suscripción nacional hasta el martes, asciende á pesetas 30.741.180,95.

El conde de España en San Pablo de Loanda participa el fallecimiento en el hospital de Lorenzo Marques del súbdito español José Reicio Seller, natural de Villaga (Alicante), dejando libras 15 en oro y reis 1.100, después de pagados los gastos de testamentaria.

Los generales Fernández Tarán, Dabán, Butler y Barraquer, cumplieron ayer á S. M. la reina.

El plazo para las inscripciones de los productores españoles que desean concurrir á la Exposición de París de 1900 se ha prorrogado hasta fines del próximo Marzo.

Por iniciativa del cónsul de España D. Mariano Rotondo y Nicolau, se va á establecer en Larache (Marruecos) una brigada de salvamentos marítimos para socorro de naufragos.

En Barcelona ha fallecido el distinguido maestro compositor D. Luis Arnan.

Según leemos en La Tribuna, de Ciudad Real, aquel Colegio de Abogados ha solicitado una declaración de méritos en favor del juez del distrito D. Manuel María Puga por los que contraigo con motivo de los sucesos de Mayo último.

A esta moción, que ha sido elevada al ministerio, se han adherido los abogados defensores de los procesados Sres. Ibañez, Acosta y Arredondo.

Se ha separado de la redacción de El Correo el distinguido escritor y periodista D. Norberto González Auriolas, entrando á formar parte de la redacción de La Correspondencia.

Dirigido por el entendido rovisero D. Leopoldo Vázquez, ha aparecido en esta corte un nuevo semanario taurino ilustrado que lleva por título La Divisa.

Se ha publicado la Estadística de Obras públicas, segunda parte, referente á los años de 95 y 96.

Según está anunciado, hoy á las once de la mañana se celebrarán en la iglesia de San Jerónimo solemnes exequias por el eterno descanso del alma del presidente de la república francesa, Mr. Félix Faure, ex-cartera oficial. Asistirán á ella la embajada de la vecina república, el cuerpo diplomático, el gobierno y la colonia francesa.

Se ha publicado el primer número de la Revista Diplomática y Consular, que como indica su título, tiene por objeto ocuparse en cuantos asuntos internacionales interesen á nuestra nación.

El primer número lleva, además de un variado texto, un notable retrato de la reina regente.

Ha sido puesto en libertad el teniente de la Guardia civil Sr. Marzo.

En la alcaldía de Calatayud se ha presentado D. José Rodríguez Molina, habitante en Madrid, manifestando haber salido de París el día 1.º de Febrero con el cometido de llegar á la corte el día 23 del corriente, recorriendo todo el camino á pie y sin gastar un cuarto.

Al día siguiente salió para Ariza.

Rogamos al señor ministro de la Guerra que haga lo posible por que cuanto antes se despache en forma la documentación de muchos soldados repatriados, á quienes hasta ahora sólo se les ha facilitado un paso.

Según nos comunica la Junta sindical de Madrid, después de recabadas por dicha sindicatura en su última sesión las adhesiones de todos los gremios, se acordó pedir audiencia al señor presidente del Consejo de ministros, á fin de obtener la confirmación y el día en la rebaja del importe del 40 por 100 sobre la contribución.

Hoy jueves, á las ocho de la noche, la Sociedad de obreros de la Fábrica del Gas de esta corte celebrará junta general extraordinaria para tratar de asuntos propios y de otros de propaganda.

—Esta noche, á las nueve en punto, dará en la Escuela práctica de especialidades médicas, Monterá, 4, primero, su conferencia pública de turno el profesor numerario de la misma doctor Benítez, en la que desarrollará el tema «Tratamiento de las feridas.»

—Hoy jueves, á las cinco y media de la tarde, como ya el profesor D. Salvador Calderón, su curso breve de «Geología y mineralogía en el Museo Pedagógico Nacional.»

—La junta directiva del Circolo industrial ha acordado dejar en suspenso la cuota de entrada, en vista de las muchas solicitudes de ingreso recibidas en la secretaría de dicha sociedad.

—Ayer celebró sesión en los salones del Ateneo de Madrid la Sociedad española de excursionistas.

En ella dió el Sr. Sontenach una elocuente conferencia, con la que terminó su estudio histórico y artístico de Córdoba.

La concurrencia que era tan escogida como

Los sucesos de ayer

En las primeras horas de la mañana, falleció repentinamente Tomás Prankeu Domenet, guarda de la portillera del Sur, de la estación del Mediodía.

—En la casa número 4 de la calle de la Cruzada, habitación del señor marqués de Revilla de la Cañada, se inició un incendio que fué sofocado en el acto por el guardia de seguridad Mariano Irujo.

—Nicolás García Hernandez fué curado en la Casa de Socorro correspondiente de una herida grave en la mano izquierda. Esta se la produjo una mula que le dió una coza en la calle de la Ventosa.

Un día atropellado

Raro es el día en que los tranvías eléctricos no cometen algún atropello.

El de ayer, ocurrido á la una de la tarde en la calle de Alcalá cerca de la Puerta del Sol, tuvo fatales consecuencias para un niño de ocho años.

Este, llamado Pascual Orbea del Olmo, fué arrollado por el coche número 111 resultando con graves heridas en la cabeza.

La Inteligencia fué auxiliada en la Casa de Socorro del distrito del Centro.

El conductor del coche matifastó que no pudo evitar el desgraciado accidente.

No mismo le sucede á las autoridades, acostumbradas á las continuas quejas del público, en este y en los demás servicios públicos.

No pueden evitar los abusos porque no se ocupan de otra cosa que de imponer nuevos é injustos impuestos.

Estafeta de relojes

En la relojería de Coppel, establecida en la calle de Fuencarral, se presentó el día 19 del corriente D. Jerónimo Lerma pidiendo diez relojes de oro de señora, que se le llevó para enseñárselos, según dijo, en su casa, donde querían comprar varios.

El industrial, que conocía al mencionado sujeto, y le creía dueño de una apteria de la misma calle, le entregó las alhajas sin sospechar nada.

Al día siguiente se presentó el relojero á preguntar por Lerma en la casa donde suponía que habitaba, y allí le manifestaron que desconocían su paradero.

Puesto el hecho en conocimiento de la autoridad, el delegado del Hospicio Sr. Robles capturó ayer en la calle de Fuencarral á Jerónimo Lerma y á Francisco Povedano que lo acompañaba, y que, según parece, es cómplice del primero.

Les fueron ocupados tres relojes de los estafados y las papeleras de empuje de los siete restantes, que correspondían á otras tantas casas de España.

En el juzgado de guardia no hubo modo de enterarse de este suceso, y en el pto del Gobierno civil tampoco se daban débiles del hecho, siguiendo la costumbre de ocultar las noticias.

Sin embargo, no aseguran personas dignas de crédito que Povedano, el sujeto que acompañaba á Lerma, es guardia de orden público y en el momento de ser detenido llevaba el uniforme del cuerpo.

No vemos la necesidad de ocultar estas cosas, pues el cuerpo de seguridad, compuesto de hombres honrados, no tiene culpa alguna de que pueda haber en su seno algún que delinca.

Temperatura de ayer

EN MADRID Máxima..... 113 Mínima..... 55

Ayer no hubo parte de lluvias.

MÁLAGA 22.—Temperatura máxima 16;0; mínima 13;0; barómetro 763,8; cielo nuboso; tiempo variable.

ALICANTE 22.—Temperatura máxima á las nueve de la mañana 20,6; barómetro, 58,65.—Estado del cielo, despejado.

SECCION DE ESPECTACULOS

Sociedad de cuartetos.—Esta tarde á las cuatro y media en punto, tercera sesión en el teatro de la Comedia.

Programa: PRIMERA PARTE Cuarteto en si bemol, para instrumentos de cuerda, Haydn. Ejecutado por los Sres. Hierro, Sancho, Francés y Mirecki.

SEGUNDA PARTE Trío en re menor (op. 49), para piano, violín y violoncello, Mendelssohn. Ejecutado por los Sres. Farundarena, Hierro y Mirecki.

TERCERA PARTE Quinteto (op. 114, llamado de «la Trite»), para piano, violín, viola, violoncello y contrabajo, Schubert. Ejecutado por los Sres. Farundarena, Hierro, Francés, Mirecki y Torres.

La cuarta sesión se celebrará el jueves 2 de Marzo.

Parish.—Cada noche es más aplaudida la obra Don Lucas del Cigarral, así como los señores González, Casañas, Gamero y demás artistas que toman parte en su desempeño.

La señorita Gurina será reemplazada, para su descanso, por la señorita Carmen Domingo, discípula aventajada del Conservatorio de esta corte.

Mañana, día de moda y sétima representación de dicha obra, el teatro estará, como de costumbre, muy brillante.

Romez.—Mañana viernes se verificará en este teatro el estreno del juguete cómico-irriso en un acto, original de los Sres. Jackson Vóyan y Valverde (hijo), titulado La Mari-Juana, en el que toman parte las señoritas Prado y Envid, señora Díaz, señores Chicote, Fosac, Montero, Nart, Alba y coreo general.

Alta mar.—Este gracioso juguete de Paso y Alvarez se ha estrenado con éxito franco en el teatro Eldorado de Barcelona, según nos comunican por teléfono.

Circo de Colón.—Ha sido contratada por la empresa de este circo una compañía cómica, al frente de la cual está el popular Bato (Hierro), tan querido de los niños de la buena sociedad. Se darán dos grandes espectáculos, empezando el próximo domingo con la preciosa obra de magia La almoneda del diablo, en la que tanto se distingue dicho actor. Esta obra será puesta en escena con gran lujo.

Dicen de Sevilla que el aplaudido matador de novillos Antonio Montes tomará la alternativa en aquella plaza el próximo domingo de Resurrección, y después vendrá á referendarla en Madrid, donde toreará algunas corridas de la primera temporada.

SANTALINO GAYOSO

Novísima fórmula superior al sandalo, opopón, cubaba, etc.; para la curación de la bronquitis, catarros, catarros de la vejiga y enfermedades de las vías urinarias, á pts. franco en farmacias. Arrenal, 2, Madrid, Rumbá Flores, 4, Barcelona.

Agua Colonia Drive, extra, aroma riquísimo y muy delicado. Inimitable para ciclistas en fricciones después de

